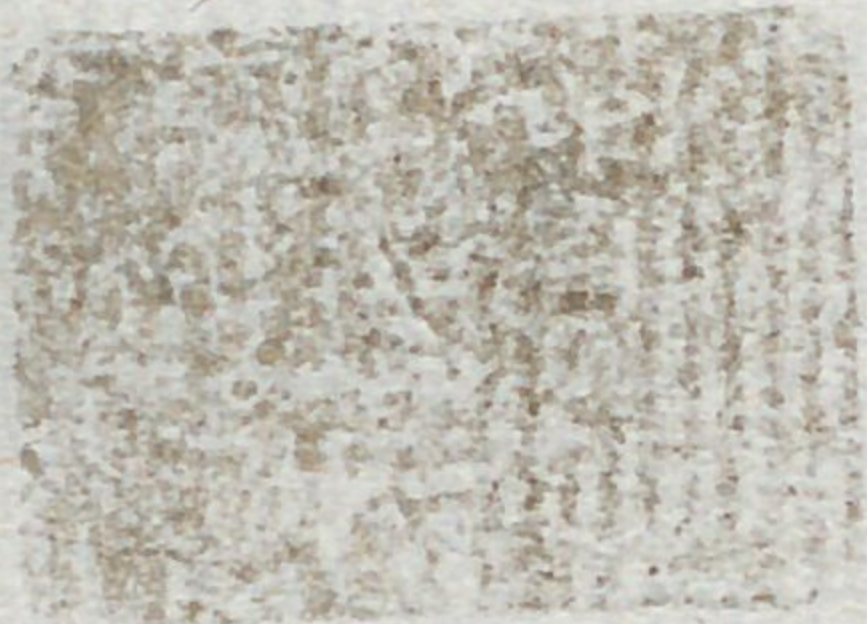


re
de pedir y noticias q se han
de pedir.

20-24

555





17.
en ca
che
racion
nan
la
tio. q
lo trata
de los
entres
ya
- el
vece
cho a
ma

Si. Como son ^{do} Quedo: remito a V. M.
en conseq. de lo q. hemos hablado la ultima no-
che la razon de el estado del exped. de Amorti-
zacion y de la Junta mand. para exami-
nar los papeles de los S. Gardoqui, y Conde de
la Gama. da. ord. q. la formacion de ella, sea
hecha por el S. Punc. de la Par, de resultar se
lo tratado largam. fue el asunto en el Com.
de Estado. El num. de individ. es excesivo y
entiendo q. la multitud no siempre conviene
a el acierto, y necesariamente alarga, y entor-
pece las operaciones. Han muerto ya mu-
chos de ellos, y alg. tienen otro destino, y po-
dran reducirse, si se pensare en q. tubiere efecto

y cumplim^{to} la voluntad del Rey
y he estado con el Sr.

Jovellan. q. se halla muy mejorado: pasea q.
su cara, con serenidad y placentas: q. lo que
espero q. luego se juntan Vn^{do} en ese.

Cudder Ind, y mande q.
gusto a su m. rec. y obl. ser. q. b. s. m.

Philippe Carroa

M. En. 14/98

Ex. mo. Sr. D. n. Juan. Saavedra





